



PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO



15 de junio del 2018.

Señor
Dr. Hilario Espiñeira Ceballos
Secretario General de la Junta Central Electoral
Ciudad.-



Distinguido Dr. Espiñeira:

En atención a su comunicación de fecha 12 de junio del 2018 y recibida ayer 14 de junio del 2018, tenemos a bien remitirles anexo los **Estados Financieros** de nuestra organización política, auditados por la firma de auditores Augusto Martínez y Asociados, C.P.A., correspondientes al periodo del 1ero. de enero al 31 de diciembre del 2017.

Le informamos, al mismo tiempo, que en sus archivos reposan los **Estados Financieros**, debidamente auditados por la firma anteriormente mencionada, correspondientes al año 2016.

Sin otro particular, se despide,

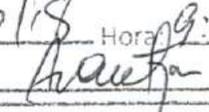
Atentamente,


Lic. Luis Manuel Díaz Castillo
Secretario de Finanzas PRSC



LMDC
Ip

Anexo citado.-

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
SECRETARÍA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA 
Fecha: 18/01/18 Hora: 9:00
Firma: 

***Partido Reformista Social
Cristiano (PRSC)***

***Estados Financieros Auditados
Del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2017***

Augusto Martínez & Asociados, C.P.A.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**AL
DIRECTORIO PRESIDENCIAL DEL PARTIDO REFORMISTA SOCIAL
CRISTIANO (PRSC)**

Dictamen sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), que comprende el balance general del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, por el periodo auditado cortado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad por los Estados Financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con requerimientos dispuestos por la Junta Central Electoral, mediante el Reglamento sobre la Distribución Económica del Estado a los Partidos Políticos, el Instructivo para el Registro, Manejo e Informes de la Contribución Económica a los Partidos Políticos, los principios de contabilidad generalmente aceptados en República Dominicana, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptada en República Dominicana. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.



Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Bases para la Opinión

La verificación a la información financiera también se basó en la utilización de técnicas de auditoría siguiendo las Normas y las Guías Profesionales de Auditoría Gubernamental emitidas por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana para trabajos de esta naturaleza. El examen a los Estados Financieros del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), no reflejan desviaciones contables e incumplimientos legales de consideración.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), al 31 de diciembre de 2017, así como los estados de resultados y flujo de efectivo resultante de sus operaciones, por el periodo comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en República Dominicana y el Instructivo para el Registro, Manejo e Informes de la Contribución Económica a los Partidos Políticos.

Santo Domingo, Distrito Nacional,
05 de marzo de 2018

Augusto Martínez
Augusto Martínez & Asociados, C.P.A.



Augusto Martínez & Asociados, C.P.A.

1. Información Introductoria

1.1 Antecedentes

La Auditoría a las informaciones financieras incluidas en el Estado de Situación, Estado de Ingresos y Egresos, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), se realizó acogiendo las instrucciones dispuestas por las Normas Internacionales de Contabilidad y Auditoría.

2. Objetivos de la Auditoría

2.1.1 Objetivo General

Emitir una opinión sobre la razonabilidad y legalidad de las informaciones financieras, presentadas por la Entidad, y sobre el uso de los recursos financieros puestos a la disposición de las autoridades del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).

2.1.2 Objetivos Específicos

- a) Comprobar que los recursos recibidos durante el período objeto del examen, fueron aplicados por las autoridades del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), observando el cumplimiento de las disposiciones y reglamentaciones legales vigentes.
- b) Presentar las observaciones, conclusiones y recomendaciones derivadas de las situaciones detectadas durante el desarrollo del examen, especificando de manera detallada y cuantificada los perjuicios al Patrimonio de la Entidad, si ocurrieron. Además, indicar los incumplimientos a las leyes, normativas y principios aplicables a la institución, así como, las debilidades en cualquier componente de la Estructura de Control Interno.



Augusto Martínez & Asociados, C.P.A.

3. Alcance de la Auditoría

La auditoría a las Informaciones Financieras del **Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)**, abarcó el período comprendido desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre de 2017, basada en los Principios de Contabilidad y Auditoría generalmente aceptados para la realización de estudios de esta naturaleza y observando los criterios técnicos contenidos en las normativas vigentes, emitidas tanto por la propia Entidad, como por la Junta Central Electoral en relación con los recursos otorgados por simpatizantes del Partido como por el Estado Dominicano a los Partidos Políticos, consignados en la Ley Electoral 275-97, de fecha 21 de diciembre de 1997, y sus modificaciones.

La verificación a las informaciones financieras se basó en la utilización de técnicas de auditoría, siguiendo las Normas y las Guías Profesionales de Auditoría emitidas para trabajos de esta naturaleza. Además, incluyó la evaluación de la Estructura de Control Interno del PRSC, en lo concerniente a las operaciones administrativas y financieras.



4. Base Legal

El **Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)**. es una organización política fundada el 21 de julio de 1963, la cual opera de conformidad con la Constitución de la República Dominicana y la Ley Electoral 275-97 y sus modificaciones.

La Sede principal está ubicada en la Avenida Tiradentes esquina San Cristóbal, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana.

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)

ESTADO DE SITUACION

Al 31 de diciembre 2017

Valores en RDS

ACTIVOS		<u>2017</u>
Activos Corrientes		
Disponibilidades	Nota 3	1,330,914.51
Inversiones Financieras a Corto Plazo		-
Fianza y Depositos	Nota 4	189,900.00
Cuentas y Documentos por Cobrar	Nota 5	54,571.54
Total Activos Corrientes		<u>1,575,386.05</u>
Activos No Corrientes		
Bienes de Uso (No Financieros)	Nota 6	89,558,606.61
Bienes Intangibles		-
Total Activos No Corrientes		<u>89,558,606.61</u>
Total Activos		<u>91,133,992.66</u>
PASIVOS		
Pasivos Corrientes		
Cuentas por Pagar	Nota 7	12,064.53
Acumulaciones por Pagar	Nota 8	6,226,045.84
Otras Obligaciones por Pagar	Nota 9	39,045,225.18
Total Pasivos Corrientes		<u>45,283,335.55</u>
Pasivos a Largo Plazo		
Prestamos Personales	Nota 10	32,963,616.15
Prestamos Instituciones Financieras	Nota 11	2,228,800.00
Total Pasivo Largo Plazo		<u>35,192,416.15</u>
Total Pasivos		<u>80,475,751.70</u>
PATRIMONIO		
Patrimonio Institucional		11,330,428.17
Exceso de Gastos sobre Ingresos Periodos Anteriores		- 102,777,877.81
Exceso de Ingresos sobre Gastos del Periodo		102,105,690.60
Total Patrimonio		<u>10,658,240.96</u>
Total Pasivos, Patrimonio y Exceso		<u>91,133,992.66</u>



Las Notas adjuntas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)

ESTADO DE RESULTADOS

PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2017

Valores en RD\$

<u>INGRESOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>%</u>
Ingresos por fuente			
Contribución pública JCE		161,009,092.40	100.0%
Reint. Inters. Pronto Pago		13,126.68	0.0%
Total ingresos por fuente	(Nota 12)	161,022,219.08	100%
EGRESOS		Ejecutado	
Gastos generales y administrativos	(Nota 13)	35,393,188.69	60%
Gastos operativos y políticos de precampaña	(Nota 14)	2,001,672.53	3%
Propaganda política en general	(Nota 15)	263,354.00	0%
Educación y capacitación política	(Nota 16)	3,033,989.48	5%
Gastos reuniones, asambleas y congresos	(Nota 17)	8,961,076.65	15%
Gastos operativos por secretarías	(Nota 18)	4,878,015.30	8%
Gastos DM, DDM y Filiales	(Nota 19)	972,020.96	2%
Gastos primarias y Campaña 2016	(Nota 20)	49,265.00	0%
Gastos Financieros	(Nota 21)	3,363,945.87	6%
Total Gastos		58,916,528.48	100%
Resultado Ingresos/Egresos		102,105,690.60	



Las Notas adjuntas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)

FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(VALORES EN RDS)

EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:	2017
Contribucion Junta Central Electoral	161,009,092.40
Constibucion simpatizantes	-
Ingresos Financieros	13,126.68
Desembolsos por Gastos Operacionales	<u>(59,316,528.18)</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación	<u>101,705,690.90</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Aumento (Disminución) en Inversiones	
Adquisición de Activos Fijos	<u>(727,404.00)</u>
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión	<u>(727,404.00)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Prestamos Recibidos	40,599,883.27
Pagos de Prestamos	(102,506,349.87)
Financiamientos Pagado	(7,082,636.81)
Fondos recibidos del Gobierno Central	
Creditos obtenidos de Proveedores	
Pago a Proveedores	(31,244,921.30)
Aumento (Disminución) de otros pasivos	<u>-</u>
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de Financiamiento	<u>(100,234,024.71)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO	744,262.19
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>586,651.84</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>1,330,914.03</u>



PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de Diciembre del 2017

Valores en RD\$

	Capital Institucional	Partida a Capitalizar	Patrimonio
Balance al 31 de diciembre 2016	11,330,428.17	- 102,777,877.81	- 91,447,449.64
Resultados del periodo	-	102,105,690.60	102,105,690.60
Balance al 31 de diciembre 2017	<u>11,330,428.17</u>	<u>(672,187.21)</u>	<u>10,658,240.96</u>



PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2017



NOTA 1.- SOBRE EL PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO

El Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) es una organización política fundada el 21 de julio de 1963, por el Doctor Joaquín Balaguer quien fuera su Presidente hasta el año 2002 y Presidente AdVitam, la cual opera de conformidad con sus Estatutos, la Constitución de la República Dominicana y la Ley Electoral 275-97 y sus modificaciones.

El PRSC obtuvo su reconocimiento ante la Junta Central Electoral (JCE) el 20 de abril de 1964. Su ideología política es el Conservadurismo y la Democracia Cristiana. La Sede principal está ubicada en la Avenida Tiradentes esquina San Cristóbal, Ensanche la Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, RD.

El Directorio Presidencial (DP), según lo establecen los Estatutos del Partido Reformista Social Cristiano, en el Artículo 32, es el más alto órgano de dirección ejecutiva del Partido. Está integrado por hasta cincuenta (50) miembros.

1.0 Estructura Organizativa y Funcional de la Entidad

La estructura organizativa del **Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)**, se compone de los siguientes niveles jerárquicos:

- Asamblea Nacional.
- Directorio Central Ejecutivo.
- Comisión Ejecutiva.
- Comisión Política Nacional.
- Directorio Presidencial.
- Consejo Consultivo.
- Consejo Disciplinario.
- Presidencia.
- Gabinete Técnico.
- Secretaría de Finanzas.
- Instituto de Formación Política.
- Asistente de la Presidencia.

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2017

1.1 Objetivos del PRSC

Los Estatutos del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), ratificados mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2001, establecen en su Artículo 4: Es propósito del Partido Reformista Social Cristiano establecer en la República Dominicana un gobierno que actúe de conformidad con los postulados, preceptos y fines contenidos en su Declaración de Principios, basados en el pensamiento político del líder y Presidente AdVitam Dr. Joaquín Balaguer, así como en la doctrina de la Democracia Cristiana, para lo cual luchara por alcanzar el Poder mediante el ejercicio de los derechos políticos, garantizados por la Constitución y las Leyes. En consecuencia, el Partido Reformista Social Cristiano, repudia el uso de la fuerza, la violencia y de las maniobras fraudulentas e indecorosas para alcanzar el poder o para mantenerse en el.



1.2 Disposiciones legales aplicables al Partido Reformista Social Cristiano:

- Constitución de la República Dominicana, promulgada el 26 de enero de 2010
- Ley de Gastos Públicos
- Reglamento sobre la Distribución de la Contribución Económica del Estado a los Partidos Políticos.
- Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones, dictado por la Junta Central Electoral.
- Instructivo para el Registro, Manejo e Informes de la Contribución Económica a los Partidos Políticos.
- Ley Electoral 275-97, de fecha 21 de diciembre de 1997, y sus modificaciones. El Artículo 48 establece lo siguiente:

La contribución del Estado a los partidos políticos consiste en los aportes que éste le dará anualmente de acuerdo a lo dispuesto en los Artículo 50 y 54 de la presente Ley, modificado por los Artículos 1 y 3 de la Ley 289-05, sobre Financiamiento a los Partidos Políticos, del 18 de agosto de 2005 (Deroga la Ley 78-05 de fecha 23 de febrero de 2005), el cual taxativamente expresan lo siguiente:

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017



Artículo 50. "En los Periodos de elecciones Generales la distribución de las contribuciones ordinarias del Estado se hará de la siguiente manera:

1. El ochenta por ciento (80%) se distribuirá en partes iguales entre los partidos que obtuvieron más del cinco por ciento (5%) de los votos válidos emitidos en los últimos comicios.
2. El Veinte por ciento (20%) se distribuirá de la siguiente manera: el doce por ciento (12%) en partes iguales para los que obtuvieron menos de un cinco por ciento (5%) de los votos válidos emitidos en las elecciones previas y los de nuevo reconocimiento, si los hubieres, el restante ocho por ciento (8%) se distribuirá en proporción a los votos válidos obtenidos por cada uno de los partidos que obtuvieron menos del cinco por ciento (5%) de los votos emitidos en las últimas elecciones".

Artículo 54. "la contribución económica del Estado a los partidos políticos en los Periodos no electorales es de un cuarto por ciento (1/4%) de los ingresos nacionales..."

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

2.1 Base de Presentación

Los Estados Financieros del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), han sido preparados de conformidad con los lineamientos establecidos por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, el Reglamento sobre la distribución económica a los partidos políticos de la Junta Central Electoral (JCE) y el Reglamento para el Registro, Manejo e Informes de la Contribución Económica a los Partidos Políticos.

2.2 Monedas en que se presentan las cifras

Los valores presentados en los Estados y las Notas que los acompañan, están expresados en Pesos Dominicanos (RD\$).

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2017

2.3 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos originados por las operaciones del PRSC, así como los aportes recibidos del Presupuesto Nacional, mediante cheques emitidos por la Junta Central Electoral (JCE), son registrados por el método de lo percibido.

2.4 Reconocimiento de los Gastos

La entidad reconoce sus gastos en base al método de lo devengado, es decir, cuando los mismos son incurridos y los registros son realizados al momento de hacer el pago.



2.5 Efectivo o Equivalente a Efectivo

Son considerados efectivo o equivalente a efectivo, todos los fondos mantenidos en caja y bancos, tanto en moneda nacional como extranjera y las inversiones en certificados financieros se registran a su costo de adquisición.

2.6 Inmuebles, Muebles y Equipos

Los inmuebles, muebles y equipos están registrados al costo y se actualizan al valor del mercado en revalorización realizada al 31 de diciembre del 2017.

2.7 Prestaciones laborales

Las regulaciones locales requieren de los patronos el pago de prestaciones laborales a los empleados que despiden sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código de Trabajo. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado.

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2017

2.8 Impuesto sobre la Renta

El Partido Reformista Social Cristiano está exento del pago del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, debe fungir como agente de retención de impuestos sobre pagos a funcionarios y empleados que estén sujetos a la retención correspondiente de acuerdo a lo que establece la Ley 11-92, que crea el Código Tributario de la República Dominicana, así como, otras personas físicas y jurídicas por pagos de compra y contratación de bienes, servicios y obras, conforme a las estipulaciones del Código Tributario vigente, su reglamento y las normas emitidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).



NOTA 3.- DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2017, las disponibilidades de efectivo del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), ascendieron a **RD\$1,330,914.51**, según el siguiente detalle:

DISPONIBILIDADES	2017
Caja General	136,542.66
Caja chica	54,000.00
Banco del Progreso 455-5	7,687.33
Banco de Progreso 456-4	96,829.34
Banco de Reservas	14,000.00
Banco Santa Cruz(cte.)	993,531.44
Bco. Santa Cruz (Ahorro)	12,769.10
Banco XXX	15,554.64
TOTAL DISPONIBILIDAD	1,330,914.51

NOTA 4.- FIANZAS Y DEPOSITOS

Al 31 de diciembre de 2017, el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) posee un local en los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo depósito asciende a la suma de US\$5,000.00 registrado en libros por RD\$189,900.00

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017

NOTA 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Está compuesto por diferencias en el cobro a empleados del seguro familiar de salud, por un monto acumulado de **RD\$54,571.54**



NOTA 6.- BIENES DE USO (NO FINANCIEROS)

El Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) al 31 de diciembre de 2017, presenta balance en bienes de uso (No Financieros) o activos fijos de **RD\$89,558,606.61**, de acuerdo con los registros contables auditados al 31 de diciembre del 2017 según el siguiente detalle:

BIENES DE USO NO FINANCIEROS	
Descripción	2017
Edif.y sus Componentes Es	7,757,173.77
Construcciones en proceso	35,278,296.17
Mejoras local principal	1,226,736.78
Mobiliario de oficina	8,235,881.36
Aires acondicionados	3,739,565.11
Equipos de transporte liv	20,857,881.59
Equi.oficina y computo	7,343,468.72
Central Telefónica	596,460.40
Equipos de comunicación	277,582.19
Otros activos Cat. II	58,496.20
Herramientas y repuestos	49,795.33
Utilerías-Armas de fuego	165,340.82
Planta eléctrica	490,000.00
Otros Activos Cat. III	2,945,490.17
Equipos de Sonido PRSC	536,438.00
TOTAL BIENES DE USO	89,558,606.61

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017

NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR

Está compuesta por facturas pendientes de pago, Ferretería Hache, al cierre del ejercicio por un monto de **RD\$12,064.53**



NOTA 8.- ACUMULACIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017, el total de las acumulaciones por pagar asciende a **RD\$6,226,045.84**, representan valores pendientes de pago por concepto de retenciones a personas físicas y jurídicas por pagos compras o servicios prestados al Partido Reformista Social Cristiano (PRSC). Compuesto por las partidas siguientes:

ACUMULACIONES POR PAGAR	2017
Intereses prest. x pagar	71,450.74
Retenciones Impositivas	1,578,396.51
Retenc.Seg.Familiar Salud	362,197.95
Retenc.Plan Pension Tss	331,118.11
Itbis por pagar	2,841,840.16
Imp. Sobre la Renta x pga	498,087.57
Otras acumulaciones x p.	542,954.80
TOTAL ACUM. POR PAGAR	6,226,045.84

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017



NOTA 9.- OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017, el total de otras obligaciones por pagar asciende a **RD\$39,045,225.18**, representan valores pendientes de pago a personas físicas dirigentes y simpatizantes del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC). Compuesto por las personas siguientes:

OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR	2017
TELEMICRO	23,600,000.00
PUBLICITARIA CUMBRE	11,686,600.00
COLORIN	1,989,625.18
LA Z-101	1,769,000.00
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES	39,045,225.18

NOTA 10.- PRESTAMOS PERSONALES

Al 31 de diciembre de 2017, el total de las obligaciones por pagar a personas físicas asciende a **RD\$32,963,616.15**, representan valores pendientes de pago e incurridos para el desenvolvimiento de la Institución:

PRESTAMOS PERSONALES	2017
JOSE BALAGUER	1,500,000.00
MILCIADES CUELLO	8,544,000.00
NELSON HEDI HERNANDEZ	1,815,600.00
ELVIS ROSARIO	5,416,670.00
MANUEL PANIAGUA	5,057,201.15
MARCOS FAMILIA	6,510,145.00
JOSE ESPAILLAT	1,160,000.00
SANDINO GONZALEZ	1,160,000.00
JESUS MATOS	1,800,000.00
TOTAL PRESTAMOS PERSONALES	32,963,616.15

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017



NOTA 11.- PRESTAMOS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017, el total de las obligaciones por pagar a instituciones financieras asciende a **RD\$2,228,800.00**, representan compromisos pendientes de pago cuyo acreedor es COOPNAVA.

NOTA 12.- INGRESOS

Durante el período enero – diciembre 2017, la principal fuente de ingresos se originaron de la contribución económica del Estado a los partidos políticos, por intermedio de la Junta Central Electoral (JCE), por la suma de **RD\$161,009,092.41**, equivalente al 99.97%, instituidos mediante Leyes Nos.275-97 y 289-05 del 21 de diciembre de 1997 y 18 de agosto de 2005, y Rendimientos por Intereses según detalle:

2017	Contribución pública JCE	Rendimiento	Contribución simpatizantes	Total
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	40,252,173.09	-	-	40,252,173.09
Abril	-	1,187.48	-	1,187.48
Mayo	-	1,719.88	-	1,719.88
Junio	40,252,173.10	1,667.36	-	40,253,840.46
Julio	-	1,725.77	-	1,725.77
Agosto	13,417,391.03	1,728.60	-	13,419,119.63
Septiembre	26,835,182.06	1,675.80	-	26,836,857.86
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	13,417,391.03	1,681.46	-	13,419,072.49
Diciembre	26,834,782.10	1,740.33	-	26,836,522.43
Total	161,009,092.41	13,126.68	-	161,022,219.09

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 31 de diciembre de 2017



NOTA 13.- GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Durante el período enero - diciembre 2017, los gastos generales y administrativos, totalizaron **RD\$35,393,188.69**, equivalente al 60% del total general de gastos, según se detalla a continuación:

Descripción	Total RD\$	%
Sueldos personal fijo	12,689,009.73	36%
Sueldos personal Contrata	1,524,000.00	4%
Dietas y viaticos	10,981,329.48	31%
Regalia pascual	1,575,250.00	4%
Aporte Seg.Fam.Salud	317,305.88	1%
Aporte Plan Pension(Tss)	318,165.20	1%
Segur.Riesgo Laboral(Srl)	43,394.56	0%
Energia electrica	1,558,469.04	4%
Agua y basura	115,299.00	0%
Telecomun.,Fax, Internet	2,066,461.96	6%
Combust. y lubricantes	430,746.54	1%
Servicios prestados	794,680.00	2%
Material gastable	282,643.10	1%
Mant. y repar planta fisi	301,356.82	1%
Manteni. y repar. grales	47,218.52	0%
Seguros vehiculos	484,030.74	1%
Prestaciones Laborales	652,870.63	2%
Gastos Legales	231,409.06	1%
Papeleria e impresos inst	7,552.00	0%
Materiales limpieza y ase	24,164.01	0%
Contribucion Social	46,000.00	0%
Aporte al Infotep	55,115.00	0%
Mantenimiento vehiculos	586,041.68	2%
Impuestos, arbitrio otros	29,000.00	0%
Envios	300.00	0%
Gastos Misceláneos	231,375.74	1%
	35,393,188.69	100%

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017



NOTA 14.- GASTOS OPERATIVOS POLÍTICOS

En el período enero - diciembre 2017, los gastos por este concepto ascendieron a **RD\$2,001,672.53**, según detalle:

Descripción	Total RD\$	%
Dieta personal eventual	55,189.80	3%
Viaticos	27,000.00	1%
Alojamientos	65,465.76	3%
Aportes (Act.Pol. Gral.)	767,205.47	38%
Servicios Prestados	226,000.00	11%
Alquiler de sillas y mesa	170,350.00	9%
Contribucion Social	139,900.02	7%
Publicaciones grales.Peri	437,341.48	22%
Banderas y banderolas	93,220.00	5%
Material Gastable	20,000.00	1%
	2,001,672.53	100%

NOTA 15.- GASTOS DE PROPAGANDA POLÍTICA EN GENERAL

En el período enero - diciembre 2017, estos gastos ascendieron a **RD\$263,354.00**, a continuación el siguiente detalle:

Descripción	Total RD\$	%
Pautas de television	75,000.00	28%
Internet (Redes Sociales)	188,354.00	72%
Total	263,354.00	100%

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017



NOTA 16.- GASTOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA

El cometido del PRSC en invertir en la educación y capacitación política es ofrecer un espacio plural de formación de una nueva generación de líderes políticos y sociales para quienes tienen especial vocación por la búsqueda del bien común, inspirados en los valores y principios del humanismo cristiano. En nuestra realidad, donde la solución de los problemas sociales y el ejercicio de la política, tanto local como nacional, exigen varones y mujeres, cada vez más capacitados en lo intelectual, y a la vez, dispuestos a encarnar en sus propias vidas los valores que la sociedad reclama en sus líderes, los directorios y filiales a lo largo de todo el país, representan un espacio formativo de alto nivel académico, abierto al diálogo y al intercambio, surgido de la participación de personas de diversa proveniencia: partidaria, religiosa o no creyente; que posibilite la búsqueda de la verdad y de consensos posibles para la sana convivencia democrática y para el despertar de un nuevo estilo de liderazgo.

Estos gastos están compuestos por la contribución al Instituto de Formación Política para la educación e instrucción de miembros, simpatizantes y personas interesadas en obtener formación política que para el periodo enero-diciembre 2017 fueron de **RD\$3,033,989.48**, según detalle:

Descripción	Total RD\$	%
Aportes al I.F.P.	3,033,989.48	100%
Cuotas organismos interna	-	0%
Odca	-	0%
UPLA	-	
	3,033,989.48	100%

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2017



NOTA 17.- GASTOS DE REUNIONES, ASAMBLEAS Y CONGRESOS

En el período enero - diciembre 2017, estos gastos ascendieron a **RD\$8,961,076.65**, a continuación el siguiente detalle:

Descripción	Totales	%
Montajes y logist.Eventos	1,941,600.00	22%
Promocion del Evento	50,000.00	1%
Aportes delegados asamb.	1,100,000.00	12%
Viaticos Asamb. y Com.Pol	-	0%
Estadia	200,000.00	2%
Seguridad del Evento	180,900.00	2%
Transporte de personas	3,243,600.00	36%
Combustibles y lubricante	-	0%
Dietas, viaticos, aliment	365,000.00	4%
Servicios de Prensa	100,000.00	1%
Material Gastable	50,000.00	1%
Credenciales y Otros	76,432.00	1%
Alquiler local mob. y equ	154,514.25	2%
Decoracion en general	-	0%
Asesorias legales	110,900.00	1%
Alq.de vehiculos y guagua	-	0%
Publicacion Convocatoria	1,218,130.40	14%
Banderas, Banner y otros	80,000.00	1%
Imprevistos	90,000.00	1%
	8,961,076.65	100%

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017



NOTA 18.- GASTOS OPERATIVOS POR SECRETARIAS

En el período enero - diciembre 2017, estos gastos ascendieron a **RD\$4,878,015.30**, a continuación el siguiente detalle:

Descripción	Totales	%
Secretaría General	840,000.00	17%
Secretaría de Organización	-	0%
Secretaría de asuntos electorales	600,000.00	12%
Secretaría de la Mujer	-	0%
Secretaría de Comunicación	3,438,015.30	70%
Total	4,878,015.30	100%

NOTA 19.- GASTOS DIRECTORIOS Y FILIALES

En el período enero - diciembre 2017, estos gastos ascendieron a **RD\$972,020.96**, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Totales	%
Gastos operativos de Santiago	972,020.96	100%
Gastos Operativos de Pedro Brand	-	0%
Gastos operativos Higüey	-	0%
Total	972,020.96	100%

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2017



NOTA 20.- GASTOS PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA

En el período enero - diciembre 2017, estos gastos ascendieron a **RD\$49,265.00.**

NOTA 23.- GASTOS FINANCIEROS

Durante el período enero - diciembre 2017, los gastos por este concepto totalizaron **RD\$3,363,945.87**, según se detalla a continuación:

Descripción	Totales	%
Interese de prestamos	2,680,411.80	80%
Cargos bancarios	121,665.53	4%
Impuestos 0.15 Ley	369,702.43	11%
Otros Gastos Financieros	192,166.11	6%
Total	3,363,945.87	100%